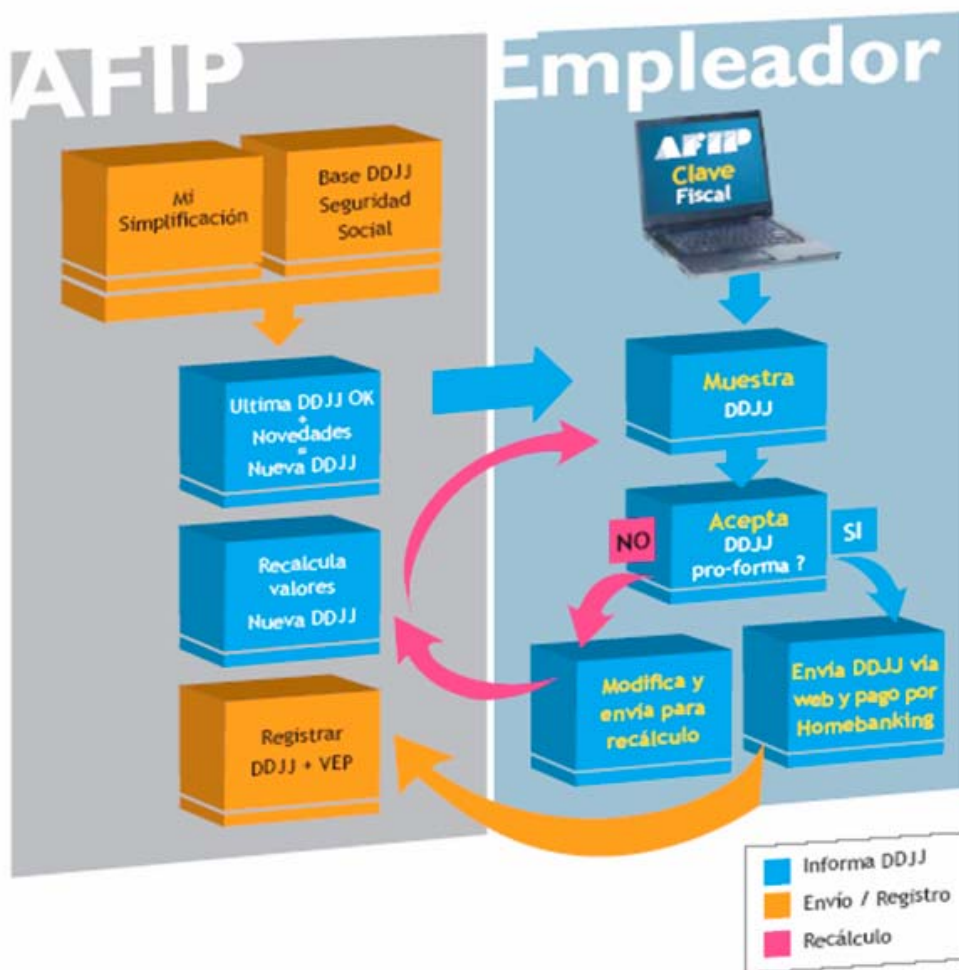




Guías AFIP PASO A PASO

su **Declaración** de Seguridad Social *online*



¿Cómo realizar la declaración de Seguridad Social (Empleadores) en línea y por Internet?

El servicio “Su Declaración”, es una herramienta disponible en Internet que requiere la utilización de “Clave Fiscal” que permite confeccionar la declaración jurada determinativa y nominativa de sus obligaciones con destino a los distintos subsistemas de la seguridad social y realizar la presentación en el mismo momento.

Este servicio es de utilización obligatoria para los empleadores que registren hasta cinco (5) empleados. En el supuesto que incrementen sus nóminas hasta un máximo de DIEZ (10) trabajadores, inclusive, deberán continuar generando las referidas declaraciones juradas mediante este servicio. Asimismo deberán utilizar también para confeccionar **declaraciones juradas (tanto originales como rectificativas)**, correspondientes a los períodos vencidos de **febrero de 2007 y siguientes**.

Para los empleadores que registren entre seis (6) y diez (10) empleados la utilización de este servicio es optativo (podrán optar entre generar la Declaración Jurada Proforma de Seguridad Social Empleador -Formulario N° 931- a través del servicio con clave fiscal "Su Declaración Online" o generar el formulario mediante la utilización del [aplicativo SICOSS](#)).

Tenga en cuenta que para utilizar este servicio, debe tener:

- La información de sus relaciones laborales (los datos de sus empleados) y los datos como empleador actualizados en el Sistema “Mi Simplificación” ([ver procedimiento de actualización](#)).
- El Servicio “Su Declaración” incorporado a su “Clave Fiscal”.

RECUERDE que hasta que no confirme el envío de una DDJJ, tendrá disponible los cambios efectuados como borrador.

¿Cómo ingreso al Servicio “Sistema Registral”?

Ingrese con su [“Clave Fiscal”](#) al Servicio **“Su Declaración Online”**.



Usuario:

➔ Administrador de Relaciones de Clave Fiscal

Administrador de Relaciones de Clave Fiscal. Modificación del Perfil. Alta de servicios.

➔ Su Declaración Online

Confección automática del F931 SIJP empleadores con hasta un máximo de 5 empleados con información existente.)

SALIR

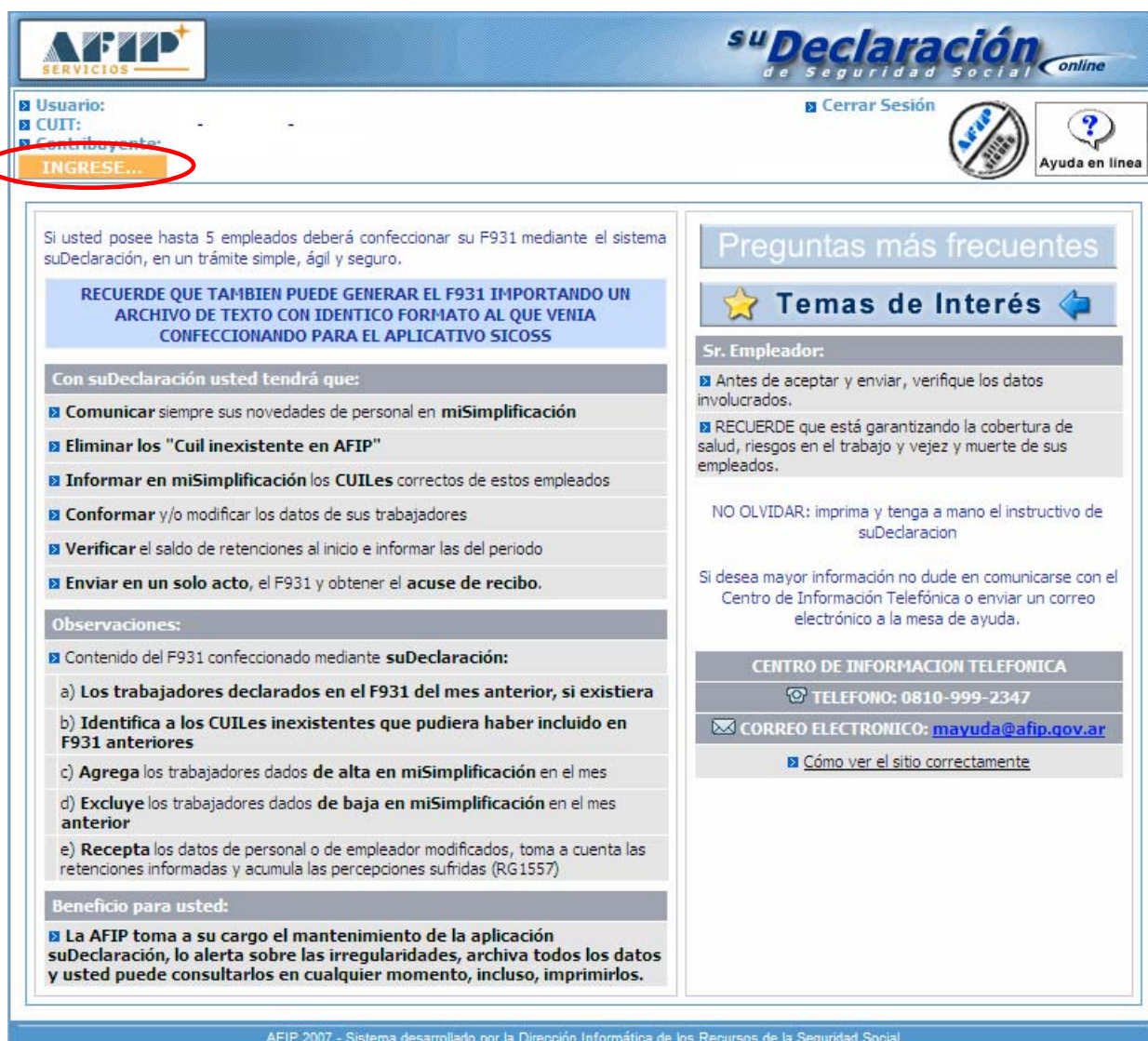
Recuerde que para acceder a este servicio deberá:

- Ingresar a la página de la AFIP (www.afip.gob.ar) y, en el recuadro “Acceda con Clave Fiscal” incorporar su CUIT/CUIL/CDI. Luego, presione el botón **“IR”**.
- Dentro de la pantalla que se despliega a continuación, ingrese en el campo “CLAVE” su clave fiscal. Luego presione el botón “INGRESAR”.
- El sistema desplegará en pantalla la lista de servicios AFIP que tiene habilitados. Allí seleccione el denominado **“Su Declaración”**. De no encontrar este servicio deberá habilitarlo utilizando la opción “Administrador de Relaciones de Clave Fiscal” ([ver Paso a Paso Clave Fiscal ¿Cómo utilizarla y cómo incorporar nuevos servicios?](#)).

¿Cómo utilizar el servicio "Su Declaración Online"?

PASO 1 – Ingreso a la transacción

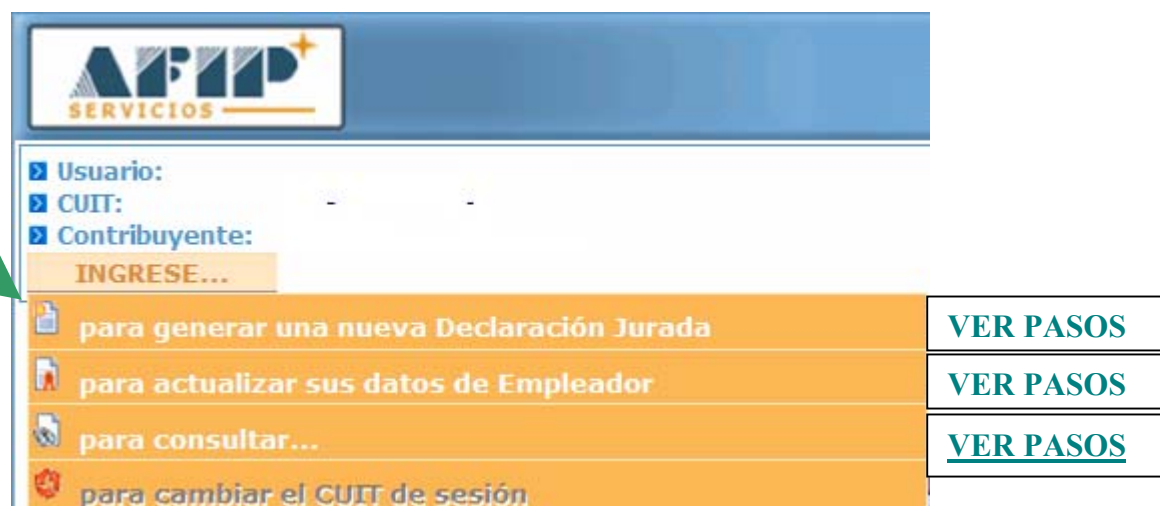
Deberá ingresar al Servicio "Su Declaración Online" y presionar sobre el botón "INGRESE...".







AFIP 2007 - Sistema desarrollado por la Dirección Informática de los Recursos de la Seguridad Social

PASO 2 – Selección de opción

El sistema desplegará en pantalla las diferentes opciones disponibles.



 para generar una nueva Declaración Jurada	VER PASOS
 para actualizar sus datos de Empleador	VER PASOS
 para consultar...	VER PASOS
 para cambiar el CUIT de sesión	

OPCIÓN – GENERAR UNA NUEVA DECLARACION JURADA

PASO 1 – Selección de tipo de declaración y período

Deberá seleccionar el tipo de declaración a confeccionar (sin nómina, con nómina o utilizando un archivo para la importación de datos) y el período.

ALTA de nueva Declaración Jurada

Seleccione el **tipo**:

Declaración Jurada **sin Nómina**

Declaración Jurada **con Nómina**

Declaración Jurada **con importación de archivo**

Seleccione el **período**: (AAAA-MM)

ACEPTAR

PASO 2 – Verificación de los datos de los empleados

El sistema desplegará en pantalla la información de los empleados que integrarán la declaración jurada. El sistema trae los datos de la declaración jurada del período anterior y también considera las altas o bajas efectuadas en el sistema "Mi Simplificación".

Datos generales: Período: 10/2009 Versión: 32
Tipo: Nómina completa Servicios Eventuales: No
Secuencia: 0 - Original Corresponde reducciones: No

Asignaciones Familiares: Compensa AAF: SI Período Inicio No Compensa: -

Ley de Riesgos de Trabajo: Corresponde LRT: No
% alicuota LRT: 0,000 Cuota Fija LRT 0,00

Otros: Tipo de Empleador: 1 - Decreto 814/01, artículo 2, inciso B
Empleados al 04/2000: 0 Empleados al 01/2004: 0
Ley 25922: No Corresponde

Actividad: 049 - Actividades no clasificadas
Obra Social: 126205 - O.S. DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIVIDADES C...

Retenciones: Acumulado del período: 0,00 **(VER DATOS A INGRESAR)**

Excedentes de Contrib.: de Seguridad Social: 0,00 de Obra Social: 0,00

Vales alimentarios: Percepciones: 0,00 **(VER DATOS A INGRESAR)**

Nómina de empleados:

CUIL	Nombre y Apellido	Rem. Total

Ver Bajas Registradas

Referencias: ■ Empleado con datos validados
■ Empleado con datos a validar
■ Empleado con datos observados

(VER TABLA)

(VER DATOS A INGRESAR)

Mediante estas opciones visualizará el detalle de cada empleado. **(VER +)**

(VER DATOS A INGRESAR)

(VER)

DATOS DE RETENCIONES ACUMULADAS PARA EL PERIODO

El sistema solicita además del importe, el número de CUIT del Agente de Retención, la fecha y el número de certificado de retención, luego de ingresados estos datos, deberá presionar el botón “Agregar”. Luego de informadas la totalidad de las retenciones deberá presionar el “VOLVER” y el sistema volverá a la pantalla de verificación de datos ([ver](#)).



Inicio » Selección de DJ » **Ingreso de Datos** » Resultado del Cálculo » F931 » Envío de DJ

Declaración Jurada para Período 10/2009

CUIT del Agente	Fecha	Nro. de Certificado	Importe
Total Retenciones del Período:			0,00

Ingreso de nuevos datos

CUIT del Agente:

Razón Social:

Fecha: (dd/mm/aaaa)


Nro. de Certificado:

Importe: 0,00

AFIP 2007 - Sistema desarrollado por la Dirección Informática de los Recursos de la Seguridad Social

DATOS DE PERCEPCIONES – VALES ALIMENTARIOS

El sistema solicita además del importe, el número de CUIT del Emisor de los Vales, la fecha y el número del comprobante de la percepción, luego de ingresados estos datos, deberá presionar el botón “Agregar”. Luego de informadas la totalidad de las percepciones deberá presionar el “VOLVER” y el sistema volverá a la pantalla de verificación de datos ([ver](#)).



Inicio » Selección de DJ » **Ingreso de Datos** » Resultado del Cálculo » F931 » Envío de DJ

Declaración Jurada para Período 10/2009

CUIT del Emisor	Fecha de Percepción	Nro. de Comprobante	Importe
Total Vales del Período:			0,00

Ingreso de nuevos datos

CUIT del Emisor:

Razón Social:

Fecha de percepción: (dd/mm/aaaa)

Nro. de Comprobante:

Importe: 0,00

AFIP 2007 - Sistema desarrollado por la Dirección Informática de los Recursos de la Seguridad Social

Utilizando la opción “Modificar Datos” podrá actualizar la información de los datos generales, el perfil del empleado y los montos de remuneraciones computables. Luego de efectuar las modificaciones correspondientes deberá presionar el botón “GUARDAR” o seleccionar otra CUIL respecto de la cual necesita realizar modificaciones.

AFIP SERVICIOS **SU Declaración de Seguridad Social online**

Usuario: CUIT: Contribuyente: INGRESE... Cerrar Sesión

Inicio » Selección de DJ » Ingreso de Datos » Resultado del Cálculo » F931 » Envío de DJ

Declaración Jurada para Periodo 10/2009

CUIL: Nombre y Apellido: seleccionar CUIL: [dropdown]

Datos generales:
 Cónyuge: Tipo de Empleador: 1 - Decreto 814/01, artículo 2, inciso B
 Hijos: 00 Régimen: 1 - Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)
 Trabajador en CCT:

Perfil de trabajador:
 Situación: 01 - Activo
 Condición: 01 - SERVICIOS COMUNES Mayor de 18 años
 Actividad: 049 - Actividades no clasificadas
 Modalidad Contratación: 014 - Nuevo Período de Prueba
 Código de Siniestrado: 00 - No Incapacitado
 Localidad: 07 - Buenos Aires - Resto de la Provincia

Remuneraciones:
 Rem. Total: 1169,76
 Rem. Imponible 1: 1169,76
 Rem. Imponible 2: 1169,76
 Rem. Imponible 3: 1169,76
 Rem. Imponible 4: 1169,76
 Rem. Imponible 5: 1169,76
 Rem. Imponible 6: 0,00
 Rem. Imponible 7: 0,00
 Rem. Imponible 8: 1169,76
 Asig. Fam. pagadas: 0,00

Seguridad Social:
 % Aporte Adicional: 0,00

Obra Social:
 Obra Social: 126205 - O.S.DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
 Cantidad adherentes: 00
 Aporte adicional: 0,00 Contribución adicional: 0,00

Imprimir Volver **GUARDAR** seleccionar CUIL: [dropdown]

AFIP 2007 - Sistema desarrollado por la Dirección Informática de los Recursos de la Seguridad Social

Al presionar sobre el botón “GUARDAR” regresará a la pantalla de confirmación de datos (**Paso 2**) donde deberá presionar el botón “CALCULAR”.

Nómina de empleados:

CUIL	Nombre y Apellido	Rem. Total
-	-	-
-	-	-

Ver Bajas Registradas

Referencias:
 ■ Empleado con datos validados
 ■ Empleado con datos a validar
 ■ Empleado con datos observados

Volver **CALCULAR** Imprimir

DATOS DE REMUNERACION QUE PUEDEN SER MODIFICADOS

Luego de ingresar la información complementaria relativa a la remuneración deberá presionar el botón “GUARDAR”.

Datos Complementarios - Windows Internet Explorer

Situaciones de revista del período Día de inicio

01 - Activo	01
-	00
-	00

Cantidad de días trabajados: 30

Sueldo: 1169,76 Adicionales: 0,00

Cantidad Horas extras: 000 Importe Horas extras: 0,00

Plus por zona desfavorable: 0,00 SAC: 0,00

Vacaciones: 0,00 Premios: 0,00

Maternidad: 0,00 Conceptos no remunerativos: 0,00

Rectificativa remuneración: 0,00

GUARDAR

VER TABLA

Luego de presionar el botón “GUARDAR” regresará a la pantalla de modificación de datos donde deberá presionar el botón “GUARDAR”.

Obra Social:

Obra Social: 126205 - O.S.DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Cantidad adherentes: 00

Aporte adicional: 0,00 Contribución adicional: 0,00

GUARDAR

AFIP 2007 - Sistema desarrollado por la Dirección Informática de los Recursos de la Seguridad Social

Al presionar sobre el botón “GUARDAR” regresará a la pantalla de confirmación de datos (**Paso 2**) donde deberá presionar el botón “CALCULAR”.

Nómina de empleados:

CUIL	Nombre y Apellido	Rem. Total
-	-	-
-	-	-

Ver Bajas Registradas

Referencias:
■ Empleado con datos validados
■ Empleado con datos a validar
■ Empleado con datos observados

CALCULAR

PASO 3 – Verificación de los datos de los empleados

Luego de presionar sobre el botón “CALCULAR” el sistema desplegará en pantalla la información de los montos a pagar correspondientes a cada componente de la Seguridad Social, de resultar correcta la información deberá presionar el botón “VER 931” para efectuar la presentación.

TOTALES GENERALES

Datos de generales:
 Período: / / Secuencia: 0 - Original
 Tipo: Nómina completa Cuiles en nómina:
 Servicios Eventuales: No Corresponde reducción: No

Suma de Remuneraciones:
 Aportes Previsionales :
 Contribuciones Previsionales y PAMI :
 Contribuciones de Fondo Nacional de Empleo, Asig. Familiares y RENATRE :
 Aportes de Obra Social y ANSSAL :
 Aportes PAMI y Ley de Riesgos de Trabajo :
 Aporte Diferencial :
 Aporte personal Regímenes especiales :
 Contribuciones de Obra Social y ANSSAL :

Totales generales:	Declarado	A pagar
Aportes SS:		
Contribuciones SS:		
RENATRE:		
Aportes OS:		
Contribuciones OS:		
LRT:		
TOTAL:		

Forma de Pago: - -

Buttons: **VOLVER** (left arrow), **Ver F931** (right arrow, circled in red), **Imprimir**

Callout box: Para efectuar la presentación de la declaración jurada

Asimismo en esta misma pantalla el sistema cuenta con las siguientes opciones:



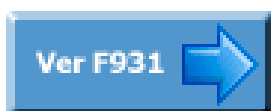
(VER INFORMACION QUE PROPORCIONA EL SISTEMA)



(VER INFORMACION QUE PROPORCIONA EL SISTEMA)



(VER INFORMACION QUE PROPORCIONA EL SISTEMA)



Esta opción deberá utilizarla para efectuar el envío de la DDJJ. Al presionar este botón el sistema emitirá la constancia de la presentación (VER MODELO)

Opción VER DATOS POR CUIL

Seleccionar el CUIL
cuyos datos desea
visualizar

CUIT: Período: / / Secuencia: 0 -

Contribuyente:

Declaración Jurada para Período 10/2009

CUIL: seleccionar CUIL:

Nombre y Apellido:

Datos de generales:

Cónyuge: Tipo de Empleador: -
Hijos: Régimen: 1 - SIPA
Trabajador en CCT: Corresponde reducción:

Perfil de trabajador:

Situación: 01 - Activo
Condición: 01 - SERVICIOS COMUNES Mayor de 18 años
Actividad: 049 - Actividades no clasificadas
Modal. de Contratación: 014 - Nuevo Período de Prueba .
Código de Siniestrado: 00 - No Incapacitado
Localidad: 07 - Buenos Aires - Resto de la Provincia
Porcentaje de Reducción: 0 %

Remuneraciones:

Remuneración Total:	:	:
Rem. Imponible 1:	:	Aportes Previsionales
Rem. Imponible 2:	:	Contribuciones Previsionales y PAMI
Rem. Imponible 3:	:	Contribuciones de Fondo Nacional de Empleo, Asig. Familiares y RENATRE
Rem. Imponible 4:	:	Aportes de Obra Social y ANSSAL
Rem. Imponible 5:	:	Aportes PAMI y Ley de Riesgos de Trabajo
Rem. Imponible 6:	:	Aporte Diferencial
Rem. Imponible 7:	:	Aporte personal Regímenes especiales
Rem. Imponible 8:	:	Contribuciones de Obra Social y ANSSAL

Contribuciones de Seguridad Social:

	Determinadas	Compensables
Previsional:	:	:
PAMI:	:	:
INSSJP 1273-2641:	:	:
Fondo Nac. de Empleo:	:	:
ANSSAL:	:	:
Asigs. Familiares:	:	:
Total Contribuciones SS:	:	:
RENATRE:	:	:

Aportes de Seguridad Social:

Previsional:	:
PAMI:	:
% Aporte Adicional:	:
Aporte Diferencial:	:
ANSSAL:	:
Decreto 788/05:	:
Ap. personal Reg. esp.:	:
Excedentes:	:
Total Aportes SS:	:

Obra Social:

Código de Obra Social: 126205 - O.S.DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Cantidad de adherentes: 00

Contribuciones de Obra Social:

Contribución:	:
Contribución adicional:	:
Dto. 1273-2641:	:
Total Contribución OS:	:

Aportes de Obra Social:

Aporte:	:
Aporte adicional:	:
Excedentes:	:
Total Aporte OS:	:

Datos Complementarios:

Sit. revista / día de inicio: / /

Cant. de días trabajados: /

Sueldo:	:	Adicionales:	:
Cant. horas extra:	:	Importe Horas Extra:	:
Plus zona desfavorable:	:	SAC:	:
Vacaciones:	:	Premios:	:
Maternidad:	:	Conceptos no remun.:	:
Rectif. remuneración:	:		

Imprimir seleccionar CUIL:

Opción VER TODOS LOS CUILES

CUIT: - - Período: / Secuencia: 0 - Original
 Contribuyente:

Seleccione la Obra Social para la cual desea ver el resumen de Nómina:

Código de Obra Social	Descripción de la Obra Social	
*	Todas las Obras Sociales	VerNómina
126205	OPERA DE SEGURIDAD DE COMERCIO Y ARTESANOS	VerNómina

Al clicar sobre el hipervínculo “[VerNómina](#)” el sistema despliega la siguiente información:

CUIT: 27-12685824-3 Período: 10/2009 Secuencia: 0 - Original
 Contribuyente: ANA MARIA LO BIANCO lunes, 09 de noviembre de 2009

	CUIL 20-32810729-6 QUIÑONES NAHUEL EMILIANO	27-31428057-7 ANGELUCCI MARINA	Suma Totales	Suma Totales
Apellido y Nombre				
Obra Social	126205	126205	-	
Corresponde Reducción?	**	**	-	
Situación			-	
Condición			-	
Actividad			-	
Modalidad de Contrato			-	
Código de siniestrado			-	
Localidad			-	
% de Reducción			-	
Cónyuge			-	
Hijos			-	
Adherentes		uu	-	
Remuneración Total				
Remuneración 1				
Remuneración 2				
Remuneración 3				
Remuneración 4				
Remuneración 5				
Remuneración 6				
Remuneración 7				
Remuneración 8				
Asig. Familiares Pagadas				
Contribución Previsional				
Contribución PAMI				
INSSJP Dto 1273-2641/02				
Fondo Nac. de Empleo				
Contribución ANSSAL				
Contribución Asig. Familiares				
Total Contribuciones SS				
Contribución RENATRE				
Aporte Previsional				
Aporte PAMI				
% Aporte Adicional SS				
Aporte ANSSAL				
Decreto 788/05				
Ap. personal Reg. esp.				
Excedentes Aportes SS				
Aporte Diferencial Prev				
Total Aportes SS				
Contribución OS				
Contribución Adicional OS				
Dto. 1273-2641/02				
Total Contribuciones OS				
Aporte OS				
Aporte Adicional de OS				
Excedentes Aportes OS				
Total Aportes OS				

Paginas:



**Presentación de DJ por Internet
Acuse de recibo de DJ**

Organismo Recaudador: AFIP
Formulario: **931 v2900 - EMPLEADOR DJ MENSUAL-**
CUIT:
Impuesto: **301 - APORTES SEGURIDAD SOCIAL**
Concepto: **19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**
Subconcepto: **19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**
Período:
Nro. rectificativa:
Nro. verificador: 527614

Fecha de Presentación: 2008-05-13 Hora: 10:11:00
Nro. de transacción: 100420404
Código de control: Pth1pl
Usuario autenticado por: AFIP (ClaveFiscal)

[52761450001:4e62ee2e1d0e70ac2b0d5a7a251d710]

Verificador de integridad (algoritmo MD5)

[4e62ee2e1d0e70ac2b0d5a7a251d710]

Código de barras para pagar en bancos y lugares habilitados



10041

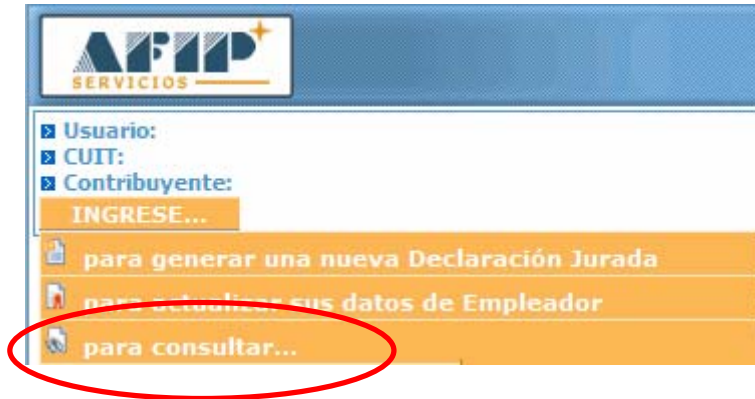
100000104000

Conserve este Acuse de Recibo como comprobante de presentación

Datos sujetos a verificación

OPCION – CONSULTAR

Para consultar los datos de Declaraciones Juradas generadas o los datos que tiene registrado como Empleador



Las opciones de consulta habilitadas son las siguientes:

Declaraciones Juradas generadas

[VER PASOS PARA LA CONSULTA](#)

Sus Datos de Empleador

[VER PASOS PARA LA CONSULTA](#)

OPCION – CONSULTAR - SUS DATOS DE EMPLEADOR

Seleccionar la opción de Consulta “Sus Datos de Empleador”

AFIP SERVICIOS

SU Declaración
de Seguridad Social online

Usuario: [] Cerrar Sesión
CUIT: []
Contribuyente: []
INGRESE...

para generar una nueva Declaración Jurada
para actualizar sus datos de Empleador
para consultar...
para cambiar el CUIT de sesi

Datos de Empleador
Detalle del Movimiento
Ver Datos

Declaraciones Juradas generadas
Sus Datos de Empleador

Referencias: Información vigente
 Información histórica

Imprimir

Clicar sobre el botón “Ver Datos” . El sistema despliega la siguiente información:

AFIP SERVICIOS

SU Declaración
de Seguridad Social online

Usuario: [] Cerrar Sesión
CUIT: []
Contribuyente: []
INGRESE...

Consulta de Datos de Empleador

Fecha de movimiento	Detalle del Movimiento	Ver Datos
10/03/2008 10:03:34	Carga inicial	

Referencias: Información vigente
 Información histórica

Imprimir

Paginas: 1

VOLVER

AFIP 2007 - Sistema desarrollado por la Dirección Informática de los Recursos de la Seguridad Social

Clicar sobre el botón “Ver Datos” . El sistema despliega la siguiente información:

AFIP SERVICIOS

SU Declaración
de Seguridad Social online

Usuario: [] Cerrar Sesión
CUIT: []
Contribuyente: []
INGRESE...

Datos de Empleador

Asignaciones Familiares:
Compensa AAFF: [] Período Inicio No Compensa: []

Ley de Riesgos de Trabajo:
Corresponde LRT: []
% alicuota LRT: [] Cuota Fija LRT: []

Otros:
Tipo de Empleador: []
Actividad: []
Obra Social: []
Zona: []
Empleados al 04/2000: []
Empleados al 01/2004: []
Ley 25922: []

VOLVER

AFIP 2007 - Sistema desarrollado por la Dirección Informática de los Recursos de la Seguridad Social

OPCION - CONSULTAR SUS DDJJ

Luego se selecciona la opción de consulta “Declaraciones Juradas Generadas” el sistema despliega la información de los períodos y secuencias de las declaraciones juradas posibilitando acceder a la información de detalle, al acuse de recibo y al Volante de Pago Electrónico para efectuar el pago por Internet.

SU Declaración Online
de Seguridad Social

Usuario:
 CUIT:
 Contribuyente:
 INGRESE...

[Cerrar Sesión](#)  [Ayuda en línea](#)

[para generar una nueva Declaración Jurada](#)
[para actualizar sus datos de Empleador](#)
[para consultar...](#)
[para cambiar el CUIT de sesión](#)

Declaraciones Juradas generadas en Su Declaración Online

Sus Datos de Empleador				Ver acuse	Ver V.E.P.	Ver archivo de importación	Ver otros documentos
Original (0)	02/2008	1	10/03/2008 10:22:10				-Seleccionar-
Rectificativa (1)	02/2008	2	16/04/2008 17:49:29				-Seleccionar-
Rectificativa (2)	02/2008	2	16/04/2008 18:01:35				-Seleccionar-
Original (0)	03/2008	2	08/04/2008 17:40:35				-Seleccionar-
Original (0)	04/2008	2	08/05/2008 11:45:53				-Seleccionar-
Original (0)	05/2008	2	10/06/2008 12:23:46				-Seleccionar-
Original (0)	06/2008	2	07/07/2008 17:56:12				-Seleccionar-
Original (0)	07/2008	2	08/08/2008 17:22:56				-Seleccionar-
Original (0)	08/2008	1	10/09/2008 09:49:22				-Seleccionar-
Original (0)	09/2008	1	07/10/2008 16:09:33				-Seleccionar-
Original (0)	10/2008	1	10/11/2008 17:40:30				-Seleccionar-
Original (0)	11/2008	1	09/12/2008 12:32:48				-Seleccionar-
Original (0)	12/2008	1	08/01/2009 17:42:58				-Seleccionar-
Original (0)	01/2009	1	30/01/2009 17:37:15				-Seleccionar-
Original (0)	02/2009	1	06/03/2009 18:01:54				-Seleccionar-
Original (0)	03/2009	1	13/04/2009 09:55:14				-Seleccionar-
Original (0)	04/2009	1	08/05/2009 14:02:03				-Seleccionar-

OPCION - ACTUALIZACION DE DATOS DE EMPLEADOR

Seleccionar la Opción “para actualizar sus datos de Empleador”.



El sistema despliega la siguiente información donde deberá efectuar las modificaciones necesarias y luego presionar el botón “GUARDAR”.

This screenshot shows the 'SU Declaración de Seguridad Social online' form. At the top left is the AFIP logo. At the top right is the text 'SU Declaración de Seguridad Social online'. Below the logo are four menu items: 'Usuario:', 'CUIT:', 'Contribuyente:', and 'INGRESE...'. To the right of these items are a 'Cerrar Sesión' button, an AFIP logo with 'AFIP SIN LÍMITE' text, and an 'Ayuda en línea' button. The main form area is titled 'Datos de Empleador'. It contains several sections: 'Asignaciones Familiares' with a 'Compensa AAFF' section (radio buttons for 'Si' and 'No') and a 'Período Inicio No Compensa' section (input fields for month and year); 'Ley de Riesgos de Trabajo' with a 'Corresponde LRT' checkbox, a '% alicuota LRT' input field, and a 'Cuota Fija LRT' input field; and 'Otros' with dropdown menus for 'Tipo de Empleador', 'Actividad', 'Obra Social', and 'Zona'. Below these are input fields for 'Empleados al 04/2000:0', 'Empleados al 01/2004:0', and 'Ley 25922:'. At the bottom of the form are three buttons: 'VOLVER' with a left arrow, 'GUARDAR' with a checkmark, and 'Imprimir' with a printer icon. At the very bottom of the page is a footer: 'AFIP 2007 - Sistema desarrollado por la Dirección Informática de los Recursos de la Seguridad Social'.

TABLAS

TABLA DE ACTIVIDADES

000 - Zona de Desastre. Decreto 1386/01 excepto actividad agropecuaria
001 - Producción Primaria excepto actividad agropecuaria
002 - Producción de bienes sin comercialización
003 - Construcción de inmuebles
004 - Turismo
005 - Investigación Científica y Tecnológica
006 - Administración Pública. CON OBRA SOCIAL 23660
007 - Enseñanza Privada L.13047 no comprendidos en el D. 1123/99
008 - Servicio Doméstico
010 - UNIVERSIDADES PRIVADAS. Personal no Docente D. 1123/99
011 - Personal Permanente Discont. Empresas de Servicios Eventuales
012 - PIT -Programas Intensivos de Trabajo
013 - Personal embarcado.
014 - Personal embarcado Dec 1255 S/res SSS 18/99
015 - L.R.T.-Directores SA, municipios, org, cent y descent. Emp mix
016 - No obligados con el SIJP (colegios, reciprocidad previsional y otros)
017 - Obligados al SIJP -sin Obra Social Nacional (Adm Púb y otros)
018 - Provincia incorporada al SIJP sin obra social nacional con ART
019 - Provincia incorporada al SIJP sin obra social nacional sin ART
020 - Ley N° 24.331 Zona Franca
021 - Dec N° 1024/93 Empr del Estado, Org. y Entes Públicos con OS
022 - Dec N° 1024/93 Empr del Estado, Org. y Entes Públicos sin OS
027 - Servicio exterior Ley N° 22731
029 - Personal embarcado Dec 1255 S/res SSS 18/99 con Obra Social
030 - AFA Decreto N° 1212/03. Aportante autonomo
031 - Trabajador rural de la Armada Argentina
032 - CSJN Corte Supr de Justicia, Magistrados provinciales, Revisores
033 - Representante gremial en uso de licencia
034 - Docentes estatales nacionales. CON OBRA SOCIAL 23660 - Dec 137/05
035 - Docentes estatales nacionales. SIN OBRA SOCIAL 23660 Dec 137/05
036 - Investigador científico/tecnológico estatal nacional CON OBRA SOCIAL
037 - Investigador científico/tecnológico estatal nacional SIN OBRA SOCIAL
038 - Docentes privados Res 71/99 SSS - Dec 137/05
039 - No docentes privados Res 71/99 SSS
040 - Industria del software Ley N° 25922
041 - Trabajador de la Construcción Ley 25345 art. 36
042 - Asignaciones Familiares y FNE con Obra Social Nacional
043 - Asignaciones Familiares y FNE sin Obra Social Nacional
044 - Ley N° 24051 Dto. 249/92
045 - Provincia incorporada al SIJP con obra social nacional con ART
046 - Provincia incorporada al SIJP CON obra social nacional SIN ART
047 - Ley N° 15223 con obra social
048 - Regimen nacional sin obra social nacional
049 - Actividades no clasificadas
050 - POLICIA DE LA RIOJA
051 - POLICIA DE JUJUY
052 - POLICIA DE TUCUMAN
053 - POLICIA DE CATAMARCA
054 - POLICIA DE RIO NEGRO
055 - POLICIA DE MENDOZA
056 - POLICIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
057 - POLICIA DE SALTA
058 - POLICIA DE SAN JUAN
059 - POLICIA DE SAN LUIS
060 - SERVICIO PENITENCIARIO DE SAN LUIS
061 - POLICIA METROPOLITANA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
062 - Personal sin estado policial POLICIA METROPOLITANA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
063 - SERVICIO PENITENCIARIO DE LA RIOJA
064 - SERVICIO PENITENCIARIO DE JUJUY
065 - SERVICIO PENITENCIARIO DE TUCUMAN
066 - SERVICIO PENITENCIARIO DE CATAMARCA
067 - SERVICIO PENITENCIARIO DE RIO NEGRO
068 - SERVICIO PENITENCIARIO DE MENDOZA
069 - Legisladores nacionales (diputados y senadores)
070 - SERVICIO PENITENCIARIO DE SANTIAGO DEL ESTERO
071 - SERVICIO PENITENCIARIO DE SALTA
072 - SERVICIO PENITENCIARIO DE SAN JUAN
075 - Docente de Prov incorporada/SIJP S/obra social nacional C/ART
076 - Docente de Prov incorporada/SIJP S/obra social nacional S/ART
077 - Docente de Prov incorporada/SIJP c/obra social nacional c/ART
078 - Investig científ/tecnológ/Prov incorporada/SIJP S/O. Social Nac
079 - Investigador científ/tecnológ/Prov incorporada al SIJP c/O. Social Nac
081 - Funcionarios del Poder Judicial de la Nación Ley N° 24018
082 - Funcionarios del Poder Ejecutivo y otros Ley N° 24018
083 - Presidente de la Nación y Vicepresidente de la Nación
084 - Docentes privados Res 71/99 SSS - Dec 137/05 sin Obra Social
085 - Magistrados provinciales, Revisores de Cta -docentes
086 - Decreto 1474/2007 actividad minera
091 - Regimen previsional propio. Obra Social L.23660 Y 24714
092 - Res 71/99 SSS y otros
093 - UNIVERSIDADES PRIVADAS. Personal Docente D. 1123/99
094 - Decreto 953/99
095 - Ley N° 15223 sin obra social
097 - Trabajador Agrario. Ley 25191
098 - Zona de Desastre Decreto N° 1386/01. Actividad Agropecuaria

TABLA DE TIPOS DE EMPLEADOR

- | |
|--|
| 0 - Administración Pública |
| 1 - Decreto 814/01, artículo 2, inciso B |
| 2 - Servicios Eventuales, artículo 2, inciso B |
| 4 - Decreto 814/01, artículo 2, inciso A |
| 5 - Servicios Eventuales, artículo 2, inciso A |
| 7 - Enseñanza Privada con reducciones |
| 7 - Enseñanza Privada sin reducciones |
| 8 - Decreto 1212/03 - AFA Clubes |

TABLA DE ZONAS - LOCALIDADES

Seleccionar	
02 - Buenos Aires - Almirte, Brown	49 - Mendoza
02 - Buenos Aires - Avellaneda	A9 - Mendoza - Resto Distritos San Carlos
02 - Buenos Aires - Berazategui	A6 - Mendoza - Tunuyán - Campos de los Andes
03 - Buenos Aires - Berisso	48 - Mendoza - Gran Mendoza
04 - Buenos Aires - Carmen de Patagones	90 - Mendoza - Las Heras - Las Cuevas
03 - Buenos Aires - Cañuelas	94 - Mendoza - Luján de Cuyo - Agrigal
03 - Buenos Aires - Ensenada	93 - Mendoza - Luján de Cuyo - Carrizal
03 - Buenos Aires - Escobar	97 - Mendoza - Luján de Cuyo - Las Compuertas
02 - Buenos Aires - Esteban Echeverría	96 - Mendoza - Luján de Cuyo - Perdriel
02 - Buenos Aires - Florencio Varela	92 - Mendoza - Luján de Cuyo - Potrerillos
03 - Buenos Aires - Gral. Rodríguez	95 - Mendoza - Luján de Cuyo - Ugarteché
02 - Buenos Aires - Gral. San Martín	88 - Mendoza - Maipú - Cruz de Piedra
02 - Buenos Aires - Gral. Sarmiento	C0 - Mendoza - Maipú - Las Barrancas
02 - Buenos Aires - Gran Buenos Aires	89 - Mendoza - Maipú - Lumlunta
02 - Buenos Aires - La Matanza	87 - Mendoza - Maipú - Russell
03 - Buenos Aires - La Plata	B3 - Mendoza - Malargüe - Río Grande
02 - Buenos Aires - Lanús	B5 - Mendoza - Malargüe - Agua Escondida
02 - Buenos Aires - Lomas de Zamora	B2 - Mendoza - Malargüe - Malargüe
03 - Buenos Aires - Marcos Paz	B4 - Mendoza - Malargüe - Río Barrancas
02 - Buenos Aires - Merlo	98 - Mendoza - Resto Distritos Luján de Cuyo
02 - Buenos Aires - Moreno	C1 - Mendoza - Resto Distritos Maipú
02 - Buenos Aires - Morón	B6 - Mendoza - Resto Distritos Malargüe
05 - Buenos Aires - Patagones	C7 - Mendoza - Resto Distritos Rivadavia
03 - Buenos Aires - Pilar	B1 - Mendoza - Resto Distritos San Rafael
02 - Buenos Aires - Quilmes	A7 - Mendoza - Resto Distritos Tunuyán
07 - Buenos Aires - Resto de la Provincia	A3 - Mendoza - Resto Distritos Tupungato
02 - Buenos Aires - San Fernando	91 - Mendoza - Resto Las Heras
02 - Buenos Aires - San Isidro	C2 - Mendoza - Rivadavia - El Mirador
03 - Buenos Aires - San Vicente	C4 - Mendoza - Rivadavia - Los Arboles
02 - Buenos Aires - Tigre	C3 - Mendoza - Rivadavia - Los Campamentos
02 - Buenos Aires - Tres de Febrero	C6 - Mendoza - Rivadavia - Medrano
02 - Buenos Aires - Vicente Lopez	C5 - Mendoza - Rivadavia - Reducción
06 - Buenos Aires - Villarino	A8 - Mendoza - San Carlos - Pareditas
01 - Capital Federal	B0 - Mendoza - San Rafael - Cuadro Venegas
09 - Catamarca	A4 - Mendoza - Tunuyán - Los Arboles
D5 - Catamarca - Antofagasta de la Sierra Actividad Minera	A5 - Mendoza - Tunuyán - Los Chacayes
D6 - Catamarca - Antofagasta de la Sierra Resto Actividades	A2 - Mendoza - Tupungato - Anchoris
08 - Catamarca - Gran Catamarca	99 - Mendoza - Tupungato - Santa Clara
27 - Chaco	A0 - Mendoza - Tupungato - Zapata
26 - Chaco - Gran Resistencia	A1 - Mendoza - Tupungato - San José
29 - Chubut	51 - Misiones
28 - Chubut - Rawson	50 - Misiones - Posadas
28 - Chubut - Trelew	56 - Neuquen
24 - Corrientes - Ciudad de Corriente	53 - Neuquen - Centenario
22 - Corrientes - Curuzú-Cuatiá	52 - Neuquen - Ciudad de Neuquen
20 - Corrientes - Esquina	54 - Neuquen - Cutral-Co
23 - Corrientes - Monte Caseros	55 - Neuquen - Plaza Huincul
25 - Corrientes - Resto de la Provincia	52 - Neuquen - Plotter
21 - Corrientes - Sauce	59 - Río Negro - Alejandro Stefenelli
13 - Córdoba - Cruz del Eje	59 - Río Negro - Allen
18 - Córdoba - Gran Córdoba	59 - Río Negro - Alto Valle
14 - Córdoba - Minas	59 - Río Negro - Cervantes
15 - Córdoba - Pocho	59 - Río Negro - Chichinales
19 - Córdoba - Resto de la Provincia	59 - Río Negro - Cinco Saltos
11 - Córdoba - Río Seco	59 - Río Negro - Cipoletti
16 - Córdoba - San Alberto	59 - Río Negro - Contralmirante. Cordero
17 - Córdoba - San Javier	59 - Río Negro - Coronel Juan J. Gomez
10 - Córdoba - Soler Montante	59 - Río Negro - Fernández Oro
30 - Entre Ríos - Federación	59 - Río Negro - Gral Enrique Godoy
31 - Entre Ríos - Feliciano	59 - Río Negro - Gral. Roca
32 - Entre Ríos - Paraná	59 - Río Negro - Ing. L. A. Huergo
33 - Entre Ríos - Resto de la Provincia	59 - Río Negro - Manque
35 - Formosa	58 - Río Negro - Viedma
87 - Formosa - Bermejo	59 - Río Negro - Villa Regina
34 - Formosa - Ciudad de Formosa	60 - Río Negro - Zona Nº 1
89 - Formosa - Matakó	57 - Río Negro - Zona Nº 2
88 - Formosa - Ramón Lista	62 - Salta
37 - Jujuy	D3 - Salta - Gral San Martín - Tartagal y su ejido urbano
36 - Jujuy - Ciudad de Jujuy	61 - Salta - Gran Salta
D7 - Jujuy - Cochihuca	D0 - Salta - Los Andes
D8 - Jujuy - Humahuaca	C8 - Salta - Orán - San Ramón de la Nueva Orán y su ejido urbano
D9 - Jujuy - Rinconada	D4 - Salta - Resto Distritos Gral. San Martín
E0 - Jujuy - Santa Catalina	C9 - Salta - Resto Distritos Orán
E1 - Jujuy - Susques	D2 - Salta - Rivadavia
E2 - Jujuy - Yavi	D1 - Salta - Santa Victoria
39 - La Pampa - Challeo	64 - San Juan
38 - La Pampa - Chical-Co	63 - San Juan - Gran San Juan
42 - La Pampa - Curaco	66 - San Luis
43 - La Pampa - Lihuel - Calel	65 - San Luis - Ciudad de San Luis
41 - La Pampa - Limay-Mahuilda	69 - Santa Cruz
40 - La Pampa - Puelén	67 - Santa Cruz - Caleta Olivia
45 - La Pampa - Resto de la Provincia	68 - Santa Cruz - Río Gallegos
44 - La Pampa - Santa Rosa	73 - Santa Fe - 9 de Julio
44 - La Pampa - Toay	70 - Santa Fe - Gral Obligado
47 - La Rioja	75 - Santa Fe - Resto de la Provincia
46 - La Rioja - Ciudad de La Rioja	71 - Santa Fe - San Javier
	72 - Santa Fe - Santo Tome
	74 - Santa Fe - Vera
	76 - Santiago del Estero - Cdad de Stiago del Estero
	77 - Santiago del Estero - La Banda
	78 - Santiago del Estero - Ojo de Agua
	80 - Santiago del Estero - Quebrados
	79 - Santiago del Estero - Resto de la Provincia
	83 - Tierra del Fuego - Rivadavia
	81 - Tierra del Fuego - Río Grande
	82 - Tierra del Fuego - Ushuaia
	85 - Tucuman
	84 - Tucuman - Gran Tucuman

SITUACION

01 - Activo
05 - Licencia por maternidad
06 - Suspensiones otras causales
09 - Suspendido. Ley 20744 art. 223bis
10 - Licencia por excedencia
11 - Licencia por maternidad Down
12 - Licencia por vacaciones
13 - Licencia sin goce de haberes
14 - Reserva de puesto
15 - E.S.E. Cese transitorio de servicios (art. 6, incs. 6 y 7 Dto. 342/92)
16 - Personal Siniestrado de terceros
17 - Reingreso por disposición judicial

CONDICION

00 - Jubilado Decreto N° 894/01 y/o Dec 2288/02
01 - SERVICIOS COMUNES Mayor de 18 años
02 - Jubilado
03 - Menor
05 - SERVICIOS DIFERENCIADOS Mayor de 18 años
06 - Pre- jubilables Sin relacion de dependencia -Sin servicios reales
07 - MEDIDA DE NO INNOVAR SERV. COMUNES
08 - MEDIDA DE NO INNOVAR SERV. DIFERENCIAD
09 - Jubilado Decreto N° 206/00 y/o Decreto N° 894/01.

MODALIDAD DE CONTRATACION

001 - A tiempo parcial: Indeterminado /permanente
002 - Becarios- Residencias médicas Ley 22127
003 - De aprendizaje L.25013
008 - A Tiempo completo indeterminado /Trabajo permanente
010 - Pasantías. -sin obra obra social
011 - Trabajo de temporada.
012 - Trabajo eventual.
014 - Nuevo Periodo de Prueba .
015 - Puesto Nuevo Varones y Mujeres de 25 a 44 años Ley 25250
016 - Nuevo Periodo de Prueba Trabajador Discapacitado Art.34 Ley 24147
017 - Puesto Nuevo menor de 25 años, Varones y Mujeres de 45 o más años y Mujer Jefe de fila. S/
018 - Trabajador Discapacitado Art. 34. Ley 24147
019 - Puesto Nuevo. Varones y Mujeres 25 a 44 años Art. 34. Ley 24147 Ley 25250
020 - Pto. Nuevo Menor 25 años, Varones y Mujeres 45 ó más y Mujer Jefe de fila. S/limite de edad.
021 - A tiempo parcial determinado (contrato a plazo fijo)
022 - A Tiempo completo determinado (contrato a plazo fijo)
023 - Personal no permanente L. 22248
024 - Personal de la Construcción L. 22250
025 - Empleo público provincial
026 - Beneficiario de programa de empleo, capacitación y de recuperación productiva
027 - Pasantías Ley 26427 -con obra social-
028 - Programas Jefes y Jefas de Hogar
029 - Decreto N° 1212/03 Aportante Autónomo
030 - Nuevo Periodo de Prueba Trabajador Discapacitado Art. 87. L. 24013
031 - Trabajador Discapacitado Art. 87 L. 24013
038 - Puesto Nuevo 6° L. 25877.
039 - Puesto Nuevo 6° L. 25877. Beneficiarios de planes Jefes y Jefas de hogar
040 - Puesto Nuevo 6° L. 25877. Art. 34. L. 24147
041 - Puesto Nuevo 6° L. 25877. Art. 34. L. 24147. Beneficiarios de planes Jefes y Jefas de hogar
042 - Puesto Nuevo 6° L. 25877.Trabajador Discapacitado Art. 87. L. 24013
043 - Puesto Nuevo 6° L. 25877.Trab Discapacitado Art 87 L.24013 Benef planes Jefes-Jefas hogar
044 - Changa Solidaria. CCT 62/75
045 - Personal no permanente hoteles CCT 362/03 art.68 inc b
046 - Planta transitoria Adm Pública Nacional, Provincial y/o Municipal
047 - Representación gremial
048 - Art 4° L. 24241.Traslado temporario desde el exterior ó Conv bilaterales de Seg Social
049 - Directores - empleado SA con Obra Social y LRT
096 - Plan Trabajo por San Luis Ley 5411/03
097 - Programa Trabajo para jóvenes tucumanos
098 - BONUS 2da Oportunidad
099 - LRT (Directores SA, municipios, org. cent y descent. Emp mixt docentes privados o publicos de
201 - Puesto nuevo art 16 Ley 26476 -primer año-
202 - Puesto nuevo art 16 Ley 26476 trabajador discapacitado art.34 L.24147
203 - Puesto nuevo art 16 Ley 26476 trabajador discapacitado art.87 L.24013
211 - Art 11 inc b Ley 26476 Regularizacion personal no registrado
212 - Art 11 inc b Ley 26476.Regularizacion personal no registrado trabajador discapacitado art.34 L
213 - Art 11 inc b Ley 26476.Regularizacion personal no registrado trabajador discapacitado art.87 L
221 - Art 12 Ley 26476 Regularización personal no registrado
222 - Art 12 Ley 26476 Regularización personal no registrado trabajador discapacitado art 34 Ley 2
223 - Art 12 Ley 26476 Regularización personal no registrado trabajador discapacitado art.87 L.240

CODIGO DE SINIESTRADO

00 - No Incapacitado
01 - ILT Incapacidad Laboral Temporaria
02 - ILPPP Incapacidad Laboral Permanente Parcial Provisoria.
03 - ILPPD Incapacidad Laboral Permanente Parcial Definitiva.
04 - ILPTP Incapacidad Laboral Permanente Total Provisoria
05 - Capital de recomposicion Art. 15, ap. 3, Ley 24557
06 - "Ajuste Definitivo ILPPD de pago mensual"
07 - RENTA PERIODICA ILPPD Inc Lab Perm Parc Def >50%<66%
08 - SRT/SSN F.Garantía/F Reserva ILT Incapacidad Laboral Temporaria
09 - SRT/SSN F.Garantía/F Reserva ILPPP Inc Lab Perm Parc Prov
10 - SRT/SSN F.Garantía/F Reserva ILPTP Inc Lab Perm Total Prov
11 - SRT/SSN F.Garantía/F Reserva ILPPD Inc Laboral Perm Parc Definitiva
12 - ILPPD Beneficios devengados art. 11 p.4

SITUACION DE REVISTA

01 - Activo
05 - Licencia por maternidad
06 - Suspensiones otras causales
09 - Suspendido. Ley 20744 art. 223bis
10 - Licencia por excedencia
11 - Licencia por maternidad Down
12 - Licencia por vacaciones
13 - Licencia sin goce de haberes
14 - Reserva de puesto
15 - E.S.E. Cese transitorio de servicios (ar
16 - Personal Siniestrado de terceros
17 - Reingreso por disposición judicial

